



Marzo – 2007

FIRMADA LA REVISIÓN SALARIAL PARA EL AÑO 2007.

Patronales y Sindicatos (excepto USO) han firmado en Madrid las tablas salariales para el 2007 de los trabajadores y trabajadoras afectados por el 5º Convenio. El aumento salarial es del 3,35 % para todo el profesorado en Pago Delegado y para el PAS, en salario y trienios. Los compañeros y compañeras que trabajan en un nivel-etapa no concertada se tienen que conformar con una subida del 3 % (si cuando se firmó el convenio ya los deshomologaron ahora con este 3 % les aumentan la deshomologación).

Valoramos positivamente la actitud de USO que parece ser el único sindicato que no se ha olvidado del concepto de IGUALDAD. Las tablas también recogen un anexo con las cantidades que recibirán los licenciados de 1º ciclo de ESO para homologarse en cuatro años con los de 2º Ciclo en pago delegado.

Los de Primaria que dan clase en ESO tendrán que esperar a que haya un acuerdo en Andalucía para saber si lo van a cobrar. Este acuerdo de Tablas salariales se tiene que publicar en el BOE (más de un mes todavía) para que entren en vigor, y las empresas deban abonar los atrasos correspondientes desde Enero a los compañeros del PAS y no concertados. Los que están en Pago delegado ya estamos cobrando desde Enero esta subida salarial en concepto "a cuenta", cuando se publiquen en el BOE sólo veremos actualizada la nómina pero la cantidad que nos ingresan en el banco no variará.

¡SANA ENVIDIA !

Felicitemos a los compañeros y compañeras funcionarios andaluces que han conseguido el pasado lunes, día 5, una subida de 43,39 euros más en el complemento específico y 14,03 euros más en el total de los 5 sexenios para homologarse con la media de los funcionarios docentes del estado. Esta subida es complementaria al 2 % que ya reciben desde Enero del 2007 más el 33 % de complemento específico que le añadirán en las pagas extraordinarias. También tienen pendiente de ultimar la subida de 60 euros que negociaron durante el debate parlamentario de la LOE. ¡Fenomenal y enhorabuena para los que trabajan en los centros públicos!, pero ¿ y los que trabajamos en los centros concertados ?... No es justo, y así lo denunciaremos en nuestro próximo documento "las matemáticas no engañan", que la diferencia entre dos compañeros o compañeras que trabajan en centros financiados con fondos públicos y con la misma antigüedad (30 años) sea todavía de 6000 euros anuales más una jornada lectiva mayor. ¡Es escandaloso! y esperamos que en el próximo debate de la LEA no nos enfrentemos en dialécticas religiosas cuando la justicia e igualdad es lo prioritario para conseguir una buena calidad en la enseñanza andaluza.

TABLAS SALARIALES 2007		
CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BASE	TRIENIO
Profesor Infantil No Concertada	1.464,13 euros/paga	35,03 eur./paga
Profesor Infantil Concertada, Primaria, y Ed. Especial integrada	1.475,53	35,30
Profesor y Orientador 1º y 2º de ESO licenciado (maestros según Autonomía)	1.475,53 + 64,31eur/paga	35,30 + 2,30
Profesor 3º y 4º de E.S.O., Orientador, Ciclos Medio y Superior y P.G.S.	1.732,75	44,50
Bachillerato NO Concertado	1.691,52 + 82,18 eur/paga	44,16
Bachillerato Concertado	1.732,75 + 72,57 eur/paga	44,50
Titulado superior (psicólogo...) y medio (logopeda, fisioterapeuta...)	Como el profesor titular donde desarrolla su trabajo o del nivel proporcional	
Profesor actividades extracurriculares	1.242,12	31,82
Técnico 1º ciclo de Infantil, Instructor, Monitor o Educador	1.117,91	30,33
Jefe de Administración o Secretaría	1.138,70	35,14
Jefe de Negciado, Conserje, Gobernante	958,97	30,02
Oficial Admtvo., contable, oficial de 1ª, jefe de cocina, conductor	914,91	29,67
Cuidador, Portero, Ayudante de cocina y oficial de 2ª	836,40	29,67
Auxiliar Admtvo., recepcionista telefonista, guarda, vigilante, servicio de limpieza, lavado, comedor y empleado mantenimiento, jardinería y ofic.. varios	800,79	29,67

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo.: 7.385 (41080) Sevilla
Web: www.plataformaporlahomologacion.com E-mail : plataformahomologacion@yahoo.es